ABRIL 6 JUEVES Año de 1922 | AÑO XII | N.º 3.371 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 96



Décimonoveno aniversario

El Ilustrísimo Señor Don Juan Carrillo y Melero

Teniente Coronel de Infantería, Caballero Placa de San Hermenegildo, Condecorado con varias Cruces por méritos de Guerra, y Comendador de número de la Orden de Isabel la Católica.

Falleció en Ciudad Real el 7 de Abril de 1903

Después de recibir los Santos Sacramentos y Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Elisa Sánchez Ramos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN A SUS AMIGOS Y PERSONAS PIADOSAS SE SIRVAN ENCOMENDAR A DIOS EL ALMA DEL FINADO.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 7, en la S. I. Prioral, Parroquia de Santa María, Conventos de los RR. PP. Misioneros del Corazón de María y de Jesús, Monjas Carmelitas, Dominicas y Franciscas, Siervas de María y demás iglesias de esta capital, como igualmente la Exposición de S. D. M., de cuatro a seis de la tarde en la iglesia de la Merced, serán sufragios aplicados por el eterno descanso de dicho Señor; así como por D. Santiago Sánchez Ramos, D.ª Encarnación Sierra e hija D.ª Emilia. También se celebrarán misas en Carrión de Calatrava (Ciudad Real) y en Aguilar (Córdoba).

El Excmo. e Ilmo. Sr Obispo-Prior de las Ordenes Militares tiene concedidos 50 días de indulgencia por cada Misa, Sagrada Comunión o parte de Rosario que se aplique por el alma del finado.

Sobre la fórmula económica

No sabemos si podrá concretarse en alguien la responsabilidad de que, en las postrimerías del año económico que ha terminado, sea preciso arbitrar una fórmula que salve la dificultad constitucional; pero lo que resulta evidente es que al actual Gobierno no se le podrá, en modo alguno, culpar de ello. Esto ha de hacer, seguramente, que el debate se tramite con todo rapidez y sin grave tropiezo.

Aparte la autorización de una cuarta parte de los créditos de inversión mensual, sólo han quedado en el proyecto dos autorizaciones o preceptos, ambos encaminados a descargar el presupuesto de gastos, el uno inmediatamente y el otro a la larga. Nos referimos a lo que se propone para acabar con los anticipos a las Compañía de Ferrocarriles para el personal y a la restauración de las disposiciones vigentes sobre amortización de vacantes.

¿Quién podrá desconocer la lentitud con que han de llegar al contribuyente las economías que puedan dar de sí esas amortizaciones? ¿Quién podrá asegurar siquiera que, aun antes de que se alcance el primer millón de baja en los gastos, se habrá tenido que aumentar, por los menos, diez para atenciones también de personal?

Mientras no se haga una completa reorganización administrativa y se plantee sobre nuevas bases el trato económico del Estado a sus empleados, las economías en ese orden de gastos serán minúsculas o ilusorias. Una reorganización de los servicios públicos que permitiera el mejor aprovechamiento del personal existente, pudiendo utilizar al que notoriamente sobra en unos casos en servicios similares, donde es igualmente notorio que falta, y la separación entre el derecho y la necesidad de todo el que vive de su trabajo, de aumentar, cada cierto número de años y durante un periodo de la vida, su asignación, y las organizaciones jerárquicas de los cuerpos, para que esas mejoras de asignaciones no impongan movimientos de escalafones, son las únicas garantías de disminución efectiva de gastos evitables.

Por lo que se refiere a los ferrocarriles ¿cómo no ha de ser motivo de honda amargura, cuando no de vivo remordimiento para los hombres políticos en general, el hecho de que al cabo de tres años largos de venir rehuyendo la solución del aumento de tarifas se tenga que caer en ella, cuando tantos daños se han producido por reguirla?

Nada puede venderse por debajo del precio de coste indefinidamente, sin caer fatalmente en la ruina, y el transporte ferroviario, que es un producto, al fin y al cabo, se viene vendiendo, desde hace dos años, por debajo del precio de coste. Añádase a los gastos de las Compañías ferroviarias lo que el Estado les ha anticipado para mejora de retribuciones de su personal, y acaso no haya una de cuyos balances no desaparezca el saldo favorable entre productos y gastos. ¿Cómo se ha remediado o evitado todo eso? Pagando el país, como contribuyente, lo que se ha ahorrado

Con varias agravantes. Por ejemplo, es evidente que si las Compañías hubieran tenido que pagar con los propios ingresos de la explotación esas mejoras del haber de sus agentes, éstas no hubieran alcanzado la cuantía que se impuso precisamente con dineros públicos y el Gobierno impo nía liberalidad excesiva. Además tenemos por evidente que en la desmoralización de ese personal ferroviario, patente en el volumen abrumador de las responsabilidades por reclamaciones, que las empresas tienen que cubrir influye, por mucho esa separación introducida entre la autoridad que manda, y la caja que ordena y paga las mejoras del personal.

Al fin se quiere entrar por el camino que se abandonó hace dos años. ¿Será cierto, sin embargo, que se va a entrar por él?

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Manzanares

Función benéfica

En la noche del domingo, 2 se celebró en el Gran Teatro una función benéfica por la compañía que dirige el competente aficionado José Lucena de la que forman parte las principales señoritas de la localidad y distinguidas jóvenes entusiastas del arte de Talía. Y en verdad que merecen elogios desde el Director hasta el último corista porque han logrado llegar a donde los profesionales y aun muchos de éstos quisieran imitarlos, por lo que nosotros nos permitimos animarlos para que continuen su hermosa labor en la seguridad de que cosecharán siempre tantos y tan entusiastas aplausos como en las noches del 23 de febrero pasado y en la del día 2 del corriente, el cartel lo formaban Ciertos son los toros, el diálogo en verso del poeta local Pedro Maeso, «El caballero» y la reprisse de la zarzuela de palpitante actualidad en dos actos y tres cuadros, letra del popular periodista y aplaudido comediografo manchego, Ricardo Sánchez «Gastón» corresponsal de El Pueblo Manchego, música del maestro Centenera [illegible] to, verdaderamente extraordinario, que El Manco de la guerra alcanzó la noche de su estreno, (23 de Febrero) hizo que el mismo pueblo pidiese la reprisse de tan hermosa cuanto patriótica producción, por lo que desde que ésta se anunció, se disputaban las localides, hasta el extremo de que el día de la función, sólo habia algunas generales las que se agotaron a las 6 de la tarde.

La amplia sala del Gran Teatro se hallaba en esa noche brillantísima como solo se puede ver en los grandes acontecimientos, que es de lo que se calificó la reprise de El Manco de la Guerra, que era la verdadera atracción del cartel.

Si fuéramos a analizar detenidamente las bellezas de esta hermosa obra, habria que llenar varias cuartillas, solo diremos que si el éxito de la noche del estreno fué grande, no lo fué menos la segunda representación, hubo momentos de verdadero entusiasmo rallano en el delirio, a los gritos patrióticos de los actores, los repetía el público lleno de bélico entusiasmo haciendo repetir entre atronadores aplausos cuantos números tiene la obra, no cabe duda que la partitura corre pareja con la letra, y es una verdadera lástima que haya postergados autores tan competentes como estos dos manchegos, los que no nos cabe duda que serían fecundos y provechosos de encontrar apoyo y protección y más que protección que se les hiciera justicia haciendo conocer "El Manco de la guerra„ en toda España en la seguridad de que alcanzaría el mismo triunfo que ha alcanzado por dos veces en Manzanares.

Si nuestro humilde ruego supiéramos que habia de servir de estímulo, nos atreveríamos a aconsejar a compañías y empresarios, que se apresurasen a pedir esta obra en la inteligencia de que complacerían al público, y ganarían pesetas con esta hermosa producción.

La interpretación desempeñada por las señoritas Aurora Ruiz, Mercedes Piqueras, doña Bienvenida López de Corzo, Lola Fernández de Simón, Elisa Rojas, Guadalupe y Elvira Maldonado, María López, Araceli Martin, Amparo Taravil'a, Dolores Elipe, Teresa García Sacristán, Martina Parreño, Dolores Marquez y Pepita Rodriguez, y los señores Lucena, Delgado, Lozano, Martinez, Fernández de Simón, Alcarazo, Caba, García, Portales, Martin Carretero, Fernández-Pacheco, Nieva, Fernández-Arroyo, López Sobrino, González (F) y niño Julián Diaz; coro de cantineras, soldados, moros, mozas y mozos del pueblo, fué esmeradisima, demostrando todas grandes aptitudes para el arte lírico.

En suma una gran noche para los pobres por los ingresos, y para autores e intérpretes por las grandes ovaciones recibidas.

Que se repita pronto otra velada análoga es lo que deseamos, pues según rumores el Sr. Gastón, piensa presentar una obra nueva en tres o más actos para su estreno, pues no cesa de ex- [illegible] Manzanares.

Infantes

Una boda

Del vecino pueblo de Alcubillas, comunican haberse celebrado el enlace de la bella señorita Antonia González, con nuestro paisano Pedro Torrijos.

El acto, según parece, constituyó un gran acontecimiento, tanto por la concurrencia como por los regalos recibidos.

Entre los asistentes se distinguiron; de Valdepeñas, las señoritas Antonia y Francisca Ruiz, Carmen Carrillo y Srtas. de Micó; de Villar del Rio, Guadalupe, Valentina y Prudencia Sánchez, primas de la novia; de Infantes, la señorita Clotilde Bustos; y, de Alcubillas, Valentina, Manuela y Juliana González, con otras que sentimos no recordar.

Reciban nuestra enhorabuena a los duevos esposos.

Sobre la libertad de la cátedra

Hemos recibido el texto liberal de los pasajes de un libro que cierta profesora de Escuela Normal ha obligado a estudiar a sus discípulas, en su mayor parte jóvenes de diez y ocho a veinte años, y todas religiosamente educadas.

La inmoralidad de dicho original nos impide publicarle, pero las personas que por su cargo profesional tengan necesidad de conocerle, pueden solicitar ejemplares, *precisamente por correo*, al secretario de la Comisión de catedráticos y profesores, calle calle de Fernanflor, 4, Centro de Defensa Social.

España y Ramon y Cajal

Firmada por profesores, artistas políticos, ascritores, poetas, jurisconsultos, por los rectores de todas las Universidades de España y en suma por un magnífico conjunto de personalidades ilustres en nuestro país, hemos recibido el vibrante llamamiento que se hace a la opinión evocando la figura venerable del sabio.

No será menester emplear muchas palabras para hablar de Cajal a los españoles. En el mes de mayo próximo dejará el maestro, por mandato de la ley, la cátedra que desempeñó en la Universidad de Madrid. Cierto que su ejemplar persistencia en el trabajo conservará a la nación, a pesar de los años, el tesoro de su producción científica y el gran investigador seguirá enalteciendo con su labor el nombre de España con el suyo propio. Mas no es posible de todos modos, dejar pasar esta circunstancia sin ofrecer a Cajal un testimonio de la devoción y de la gratitud de sus conciudadanos.

Piensan las distinguidas personas que firman, que el nombre de Cajal ha de quedar unido para siempre a una institución nacional de alta cultura, y que, por consiguiente, aun prescindiendo de la indudable y fundamental contribución del Estado, la mayor parte de lo que se recaude con la suscripción pública que ahora se abre ha de quedar vinculada en forma permanente al sostenimiento del Instituto Cajal para investigaciones biológicas.

Esta fundación, que habrá de ser en el porvenir regida y administrada por un Patronato autónomo, podría, además, establecer un «Premio Internacional» de importancia, que, con la designación de «Premio Cajal», concediese a España justa intervención como otorgadora de recompensas en las nobles lides de la inteligencia y del trabajo científico

La publicación de las obras de Cajal agotadas, raras, inéditas o merecedoras de especial reedición, escogidas por él mismo, constituirá, a nuestro entender, otro homenaje grato al maestro y de insustituible rendimiento espiritual para sus discipulos sus compañeros y sus admiradores.

Al propio tiempo, a ser posible en el mismo mes de mayo próximo, aparecerán dos tomos de «Memorias originales», escritas expresamente como ofrenda al profesor ilustre, por hombres de ciencia de España y del Extranjero, sino del acatamiento universal y de la unánime y honda estimación de los estudiosos para el sabio biólogo.

Estas y otras ideas que se apuntan nos parecen admirables y dignas de ser llevadas a la práctica. Se aspira a que en una hora solemne, en que el fausto de la ceremonia no aminorará la emoción de los espíritus, todas las representaciones de Estado, presididas por el rey, ofrezcan a Cajal, en nombre de la nación entera y de los lejanos, vigorosos retoños de la raza, el testimonio de su rendida gratitud y de su devoción.

Soberbio y merecido homenaje.

UN RUMOR INTERESANTE

Un peligro bancario

Desde hace muchos dias se viene hablando de la situación dificil en que se encuentran dos establecimientos bancarios que no tienen sus centrales en España pero sí sucursales o agencias en Madrid y en otras capitales españolas.

No somos aficionados a recoger esta clase de rumores; pero ante hechos bien recientes y harto tristes que han inferido hondo daño al ahorro nacional, permanecer silenciosos cuando la noticia se acentúa con tanta insistencia equivale a contribuir a la perturbación que el hecho de confirmarse, puede producir.

Estas cosas son muy delicadas porque si resultan inexactas siempre se produce quebranto a las entidades en entredicho, y si resultan verdad queda el remordimiento de no haber advertido diligentemente al público.

Por esas consideraciones callamos los nombres; pero no sustraemos la noticia al conocimiento del público, más que para conocimiento de éste, para que la Asociación de la Banca nacional o el Comité formado por precepto de la ley de Ordenación bancaria se informe, provea y notifique a la opinión lo que estime oportuno.

El rumor puede perjudicar a todos y la verdad puede borrar los recelos. Estos dias estamos nos- se nos pregunta acerca del particular; en Bolsa se habla mucho del asunto, y ya ha llegado esta tarde la noticia de los círculos políticos.

Antes de que llegue al público mixtificada es preciso que se dé la nota exacta para que la desorientación no produzca inquietudes y perturbaciones difíciles de reparar.

Por lo mismo que advertida a tiempo se puede evitar que el peligro que se habla tenga consecuencias de consideración, parece oportuno que se proceda con toda claridad, como queda indicado.

(De «La Acción»).

Burla burando...

"Hablemos de las patatas„

¿No sería mejor que las pudiéramos comer?

* * *

"Un cuadro de sabor regional„

Estos críticos lo averiguan todo.

¡Habrá que verles pasar la lengua por el lienzo!

* * *

"La ciudad perfumada„

¿Perfumada de qué?

Porque hay olores que marean.

* * *

En Aranda de Duero nadie quiere ser alcalde.

En cambio en Ciudad Real, no sabemos a quién elegir porque todos se prestan voluntarios.

"Charlot tiene la teoría de que nadie tiene derecho a copiar sus gestos„.

Ya lo sabe Melquiades, que hasta ahora no hace más que charlotadas en el Parlamento.

TIQUIS-MIQUIS.

Apostillas

Nuestro querido colega «Vida Manchega» exhuma con plausible acierto el proyectado ferrocarril Córdoba-Puertollano, caudalosa arteria de incalculables beneficios que refluirían próvidos sobre ambas provincias. Tema es este que por cien veces «picado» en nuestras columnas suscita nuestros más vivos entusiasmos. Coicidimos con el colega en la necesidad de insistir sobre aspiración tan transcendental. Es no solo necesario sino oportunísimo, porque Córdoba está en ello más interesada si cabe que nosotros y Sánchez Guerra, cordobés y presidente del Consejo de ministros tiene en sus manos la realización del ferrocarril. Procede encender de entusiasmo a los periódicos de Córdoba para que aquella Diputación y sus representantes en Cortes con esta y los parlamentarios manchegos celebren una asamblea en la que se concreten las conclusiones a llevar a Madrid por una Comisión lo más nutrida y granada de ambas provincias. Las Asociaciones de la Prensa están llamadas a preparar el ambiente, organizar la asamblea y hacer triunfar en suma este proyecto. Desaprovechar la oportunidad arriba señalada sería una torpeza suicida. En esta campaña iremos con «Vida Manchega» adonde quiera llevarnos. Adhesión más cabal no puede exigirnos.

NIGER.



Los que viajan

Han regresado a Almagro don Rafael y D. Manuel Aguilar.

—Hemos recibido la grata visita de nuestro querido amigo don Salomé Cañizares coronel de la benemérita destinado al 12.º Tercio (Burgos).

—Ha regresado a Salamanca don Emilio Benitez.

—De Huelva han regresado a Madrid los marqueses de Viesca.

—Anoche regresó a Manzanares don Antonio Rubio presidente de la Diputación.

—El vicepresidente de la Comisión provincial señor Yébenes ha marchado a Madrid.

—Regresó a Calzada don Juan Villalón diputado provincial.

Alférez herido.

En los últimos combates librados en la zona de Melilla ha resultado herido el joven alférez del Tercio don José Casado Bustos, de Santa Cruz de Mudela.

Su estado es afortunadamente satisfactorio.

Nuevo cadete.

Ha ingresado en la Academia de Infantería Pepito Amians y Costi, hijo de nuestro buen amigo el hacendado don Francisco Amians, de Almodóvar. Enhorabuena.

Dolores y Soledades.

Mañana celebrarán sus días las Señoras marquesas de Viesca de la Sierra, viudas de Jarava, Gil y Rico, Señoras de Barnuevo, Escoraza, Aguirre, Moreno, Fernández Alcazar, Lopez, Salazar y Fuentes.

Las señoritas de Rios, Ubeda, Perez Molina, Gil, Herencia, Acedo-Rico, Maldonado, Rios, de la Fuente, Cañizares, Muñoz-Astilleros, Benitez, y Bernal.

EL SUCESO DE HOY

HERIDO GRAVE

Esta mañana a las doce han sido curados en la Casa de Socorro por el médico de guardia, los vecinos de esta capital Visitación Carrión Alcusa y Santiago González Rojo; el primero, con una herida en el parietal izquierdo de pronóstico leve y el segundo con otra en la región inframamaria derecha, producida por arma blanca.

El suceso ocurrió en los alrededores de la estación, cuestionando ambos individuos sobre antiguos resentimiestos habidos entre ellos. De las palabras pasaron a los hechos, dándole Santiago a Visitación un golpe en la cabeza, con una cubeta, repeliendo éste la agresión asestando a Santiago un navajazo en el pecho de pronóstico grave.

El herido fué trasladado al Hospital Provincial quedando Visitación a disposicion del señor Juez de Instrucción.

La mañana oficial

El alcalde dice...

Al vecino de Miguelturra, Damián Muñoz Rodrigo, le ha sido impuesta la multa de 15 pesetas, por vender leche en malas condiciones, decomisándosele, además el artículo, que fué enviado a las Hermanitas de los Pobres. El alcalde accidental, Sr. López Haro, se halla dispuesto a corregir con todo rigor estos abusos, multando a los vendedores de alimentos averiados, que incurran por vez primera en esta falta, y pasando después el asunto al Juzgado, tratándose de reincidentes.

Respecto al asunto de las patatas, se practicará un aforo para tener una estadística exacta de las existencias que pueda haber disponibles, procediéndose a su luego venderá a los abastecedores del mercado, a su precio de coste, para su reventa a igual precio, por kilos y arrobas, salvo un extricto margen de ganancia; y en caso de que estos no se conformen con la tasa, vendería el Ayuntamiento las patatas directamente, cuyo beneficio para el vecindario, sería aún mayor.

EN SANTIAGO

Festividad de Dolores

En la iglesia parroquial de Santiago se celebrará mañana á las diez una solemne función religiosa con sermón á cargo del R. P. Suarez, O. P. del convento de Almagro.

Por la tarde á las seis, después del piadoso ejercicio del septenario saldrá procesionalmente la Virgen de los Dolores veneradísima en aquella barriada.

Presidirá el teniente alcalde del distrito y amenizará la banda municipal.

Recursos electorales

Contra los acuerdos de la Comisión provincial se han cursado por el Gobierno civil a Gobernación los siguientes recursos:

Uno interpuesto por D. Pablo Plaza Sánchez, vecino de Alcolea de Calatrava, contra acuerdo de la Comisión Provincial, fecha 18 de Marzo último, por el que se resuelve declarar válidas las elecciones municipales verificadas en aquella villa el dia 5 de Febrero último.

Otro recurso interpuso por don Emilio Imedio Beteta, vecino de Carrión de Calatrava, contra acuerdo de la Comisión Provincial, de 18 de Marzo último, por el que se declara nula la elección de Concejales verificada el 5 de Febrero último, en la sección única del distrito Ayuntamiento, de aquella villa.

Otro recurso interpuesto por D. Saturio Fernández Ruiz, vecino de Alamillo, contra acuerdo de la Comisión Provincial, fecha 17 de Marzo último, por el que se resuelve declarar con capacidad para desempeñar el cargo de Concejal de aquel Ayuntamiento, al electo del mismo D. Manuel Bravo García.

Otro recurso interpuesto por D. Cástulo, Madrigal Dorado y otros, Concejales electos del Ayuntamiento de Navalpino, contra acuerdo de la Comisión Provincial, fecha 18 de Marzo último, por el que se resuelve declarar nulas las elecciones municipales verificadas en aquel pueblo el día 5 de Febrero próximo papasado; y

Otros recursos interpuestos por D. Emilio Márquez de Prado y por D. Gregorio Castillo Núñez y D. Pedro Capilla Redondo, vecinos de Chillón, contra acuerdo de la Comisión Provincal, fecha 18 de Marzo último, por el que se declara capacidad para desempeñar el cargo de Concejal de aquel Ayuntamiento al electo don Fernando Márquez Chacón y los dos últimos contra el mismo acuerdo, por el que se les declara incapacitados para ejercer el cargo de Concejales de aquel Ayuntamiento, que vienen desempeñando.

* * *

El expediente de Moral de Calatrava ha sido fallado por Gobernación contra el acuerdo de la Comisión.

La Comisión Mixta

Hoy ha continuado sus sesiones la Comisión Mixta resolviendo los asuntos siguientes.

Pozuelo de Calatrava

Exceptuados.

1922.—Policarpo Ocaña; Epifanio Sánchez.

1921.—José Barba Herrera; José Arturo Fuentes; Maximo José Millan; Pablo Millan Calle.

1920.—Baldomero Angel García; Eugenio Triguero Gomez.

1919.—Esteban López; Cecilio Angulo Sánchez.

Excluidos temporalmente.

1922.—Germán Sánchez García; Alejandro Hemenegildo:

1920.—Sebastián Espejo Chacón.

Excluido totalmente.

1922.—Bernardo López; Dionisio García Tejero.

Declarados útiles.

1922.—Dimas J. Juarez; Pablo Muñoz; Aniano Simón López.

1921.—Pedro Celestino Muñoz.

1920.—Julio Izquierdo Sánchez.

Pendientes de observación.

1922.—Eugenio Ricardo García.

1919.—Alfonso Prado Almodóvar; Estebán Sánchez Mohino; Juan José Busto Cuchillero; Jesús del Río Patón.

Almagro

Exceptuados.

1922.—Francisco González Sánchez; Juan Francisco Herrera Alvarez; Antonio Maldonado; Manuel Fuentes del Castillo; Antonio Lozano; Antonio Gómez Calderón; Eugenio Ruiz; Manuel Prieto, Valentín Prieto; José García; Manuel Tellez; Antonio Almansa; Francisco Fernández; Antonio Abujetos; Manuel Martin; Andrés Chaves; Anastasio Alcázar; José Plaza; Angel Maldonado; Agustin Solana; Antonio Hornero; José Gil; Andrés Valle; José Cortes Serna y Luis Raez.

1921.—Juan García Molina; Jesús Colorado; Antonio Ordoñez; Francisco Gascón.

1920.—Manuel Gomez; Segundo Herrera; Juan José Serrano; Vicente Solana.

1919.—Vicente Raez; Antonio Lopez; Antonio Ureña; Alejandro Alvarez; Celedonio Rodriguez; Gregorio Pedrero; Antonio Ureña; Vicente Fernandez.

Excluidos temporalmente.

1922.—Pedro Díaz; Vicente Parra; Jesús Calero.

1921.—Pedro Barrajon Díaz;

1920.—Mariano García; Angel Barba; Antonio Fernandez.

1919.—Trinidad Prado; Gaspar Tellez; Felix Carretero.

Excluido totalmente.

1922.—Pascual Dominguez; Jesús Cruz.

Declarados útiles.

1922.—Daniel Sanchez; Bruno Bermejo; Manuel Cabañas; Ramón Aznar Rico; Alfonso Lopez; Narciso Pérez.

1920.—Joaquin Llorens; Francisco Herrera.

Pendientes de observación.

1922.—Santiago Vidal; Santiago Bargas; Jesús Rodriguez Peralta; Antonio Malagón; Tomás Lozano Bujetos.

1921.—Ramón Marino; Pedro Bustamante; Tomás Colorado; Manuel Laredo.

Declarados prófugos.

1922.—Antonio Muñoz; Mariano Vicente Rey.

Aspectos de la ciudad

Audiencia.

Para mañana está señalada la vista de la causa pendiente del Juzgado de Piedrabuena contra Policarpo Lerma, por el delito de asesinato.

Juicio de exenciones

Para mañana están citados ante la Comisión Mixta de Reclutamiento los mozos del actual reemplazo y tres anteriores correspondiente a los pueblos de Agudo, Alamillo y Almadenejos.

Ayuntamiento

El día 20 del actual, y a las once de la mañana, se celebrará una subasta pública para contratar el servicio de arrastre del carro de conducir las carnes, por el plazo de dos años, que terminará en 31 de Marzo de 1924.

El Gobernador

Para recoger a su señora que habrá llegado hoy a Madrid procedente de Soria marchó a la Corte el gobernador Sr. Cacho.

De langosta.

Para el lunes próximo estan citados todos los diputados provinciales al objecto de distribuir de acuerdo con el ingeniero del servicio económico el cinc y gasolina adquirido por la Exma Diputación.

¿Qué apuestan ustedes a que no falta un solo diputado?

INFORMACION GENERAL.

Esta mañana se ha reanudado el avance

El General Sanjurjo dirije la operación desde Tiguinitz—El día ha transcurrido con tranquilidad en Alhucemas.

En la modificación del arancel intervendrá el Sr. Cambó—El Gobierno estudia el medio de ascender a General al Coronel Castro Girona—La tarde parlamentaria.

Política y politiqueo

Madrid 6, 3 tarde

En la Presidencia

La industria tonelera

A la hora acostumbrada recibió el señor Sánchez-Guerra a los periodistas manifestándoles que había recibido una visita de los toneleros, en petición de apoyo para la industria que atraviesa aguda crisis.

Firma del Rey

En el despacho de esta mañana con el Monarca, sometió el Presidente a la firma regia varios decretos de Hacienda, Fomento y Trabajo, entre ellos el del reglamento del Tribunal para niños, otro concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a Monseñor de Andrea, y a Fernando Díaz de Mendoza y la Cruz de Alfonso XII a María Guerrero.

Ignoraba, el Sr. Sánchez Guerra si tendría tiempo de asistir mañana, a la imposición de estas condecoraciones.

La visita de Unamuno al Monarca

Dijo el Presidente, que quería explicar la visita de Unamuno al Monarca. Hace ya tiempo que le había sido concedida audiencia, y él solo se ha limitado a recordarla, lo mismo que ha hecho el presidente del Ateneo, Conde de Romanones, para activar su tramitacion.

Visitas

Han visitado al Sr. Sánchez Guerra, los generales Marina y Barrera, del cual hizo grandes elogios.

La tarde parlamentaria

Esta tarde irá el Presidente al Senado, para contestar una pregunta acerca de Marruecos. En el Congreso se formulará otra, también sobre el mismo asunto que contestará el ministro de Estado.

Las modificaciones del Arancel

En lo que se refiere a la autorización solicitada por el Gobierno para modificar el Arancel, no cree el Presidente que sea necesario prorrogar las horas de sesiones de Cortes.

En Gobernación

Las informaciones de la guerra

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó, que no era descortesía la nota enviada por él a los periódicos, trazando la norma a que han de sujetarse las informaciones de la guerra, pues cuando conferenció con los directores de los periódicos sobre este asunto le indicaron éstos, que concretara la cuestión en una cuartilla.

No hay pues descortesia; cuando sea preciso imponer las restricciones lo haré— dijo—guardando los respetos que siempre he tenido a la prensa.

Lo que se dice

El Presidente, contrariado

Se decía anoche, en los circulos políticos, que el jefe del Gobierno, estaba contrariado, por lo larga y árdua que serán las deliberaciones sobre la modificación del Arancel, dada la actitud en que parece colocado el señor Cambó, de intervenir ampliamente en la misma.

Las propuestas de ascenso

Se aseguraba también, que de acuerdo el Gobierno con el Alto Comisario, tenía propósito de someter al Parlamento la propuesta de ascenso del Coronel Castro Girona, para la Comandancia general de Larache, pero como quiera que el expediente de ascensos está pendiente de aprobación en el Congreso, y es fácil que muestre obstáculos, se propone el presidente, buscar un medio hábil, de ascender al prestigioso coronel, por méritos de guerra.

Prosiguen las operaciones

También se decía, que hoy se reanudarían las operaciones sobre la cábila de Beni-Said.

Noticias de Marruecos

Tranquilidad en Alhucemas

Alhucemas.—Ayer transcurrió el día en completa tranquilidad, sin que el enemigo hostilizara la plaza.

Información preparatoria

Melilla.—Ayer estuvo en el aerodromo el general Sanjurjo en el momento en que aterrizaban los aviadores de efectuar vuelos sobre el campo enemigo para informarse de la situación en que se halla, en vista a las medidas necesarias que conviene adoptar para las próximas operaciones.

Se reanudan los avances

Melilla.—Esta mañana a las cinco salió el general Sanjurjo para Tiquinitz, con su Estado Mayor, para dirigir desde allí, el nuevo avance contra la cábila de Beni-Said.

Partidas de bandoleros

Melilla.—La policía indígena sostisne frecuentes tiroteos, con partidas de bandoleros, que tienen atemorizada la comarca. Han logrado ya apresar a varios causándoles tambien bastantes bajas.

Orden del Regimiento

Servicio para el día 7 de Abril 1922.

Capitán de cuartel, D. Augusto Lecanda; idem de Imaginaria, don Eustaquio Ledesma; Oficial de Guardia Alférez, D. Antonio Escobar; idem Imaginaria V. y V. de H. Alférez, don Jorge Gómez.

El comandante Mayor, Ayerra

Batería de servicio 1.ª

Id. de paseo de ganado 3.ª

Baterías de instrucción 2.ª, 4.ª, 5.ª, y 6.ª

Es copia.—El Capitan Ayudante Mario Barra.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA (S. A.)

de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Autorizada por R. O. de 5 de Abril de 1911

Opera en los ramos siguientes:—Seguros de cosechas contra el pedrisco, Seguros contra el robo, hurto y extravío del ganado

Domicilio social y Dirección: BARCELONA, Rambla de San José, 32, principal

Capital suscrito: 1.000,000 pesetas.
Capital desembolsado: 550,000 pesetas.

SINIESTROS SATISFECHOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1921.

3.087 876.81 pesetas

Inspector Jefe para la provincia de Ciudad Real

Fernando Arias Barrilero

Travesía Gambronera, C. CRIPTANA (C. Real) Teléfono n.° 90.

NOTA.—Esta Sociedad paga la totalidad de los daños reconocidos

Otra id.—Se necesitan representantes activos en pueblos donde falten, y agentes productores con sueldo y comisión preferidos los que hayan trabajado seguros.

Para más detalles dirigirse al Inspector Sr. Arias.

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstuyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos y Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los prepados similarares de las demás marcas.

De venta en todas las farmacias de España y América



¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

Vapores Correos Franceses

La Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

CORDOBA

Saldrá de Almería el 18 de Marzo de 1922, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

VALDIVIA saldrá de Almería el 3 de Abril de 1922 para los mismos puntos

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos.
» Un medio 250 » »
» Un cuarto 132'50 » » »

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)
Calle del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

40 % DE ECONOMIA

Comprando las **Camas doradas niqueladas y de hierro**

VALVERDE 1-CUADRUPLICADO
T.° 1977 M.

Alvear y Serrano

MADRID.

¡¡ AGRICULTORES !!

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNION ESPAÑOLA",

FABRICADOS RACIONALMENTE SEGÚN LA NATURALEZA DE VUESTROS TERRENOS

PARA PRECIOS CONSULTAS Y PEDIDOS DIRIGIRSE A LA CASA

M. BARROSO LEON. = MALAGON

AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca UNION ESPAÑOLA: Marca de fábrica

FÁBRICAS DE ABONOS
DE PRODUCTOS QUIMICOS
Y DE SUPERFOSFATOS
que es la mejor

GRANDES FABRICAS EN VALENCIA, ALICANTE, SEVILLA Y MALAGA

Academia General de Enseñanza

Preparación militar

Alumnos que ingresaron en las Academias que se indican

D. Miguel Morayta en Artillería.
» Francisco Morales en Artillería.
» José Fisac Serna en Infantería.

Alumnos que aprobaron distintos ejercicios

» Carmelo Coello en Infantería.
» Manuel Cañizares en Infantería.
D. Carlos Crego....... Infantería. Artillería.
» Manuel Santiago.... Infantería. Artillería.
» Félix García Ibarrola Intendencia.
» Eustaquio Ayerra.... Infantería. Artillería. Intendencia.

En 1.° de Abril dieron principio las clases para la próxima convocatoria que tendrá lugar el 15 de Octubre.

Honorarios y demás detalles en la secretaría de la Academia

BANCO MANCHEGO

(Sociedad Anónima)

Capital 2 Millones de Pesetas

Domicilio Social: VALDEPEÑAS

Principales Operaciones

Descuento y negociación de efectos en España y en el Extranjero.

Giros en las principales plazas de la Península.

Cartas de crédito.

Depósitos en custodia.

Compra-venta de todas clases de valores en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, París y Londres.

Cobro y negoción de cupones.

Apertura de cuentas corrientes abonando 3 % de interés anual en caja la vista.

Cartillas de ahorro, abonando 4 % de interés.

ABDOMEN

Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables, higiénicas y elegantes de A. CLAVERIE de París, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la *Agencia Cebrián, Lauria, 26 Barcelona*, y recibiréis **GRATIS** y con absoluta reserva un magnífico album ilustrado.

Nuestro especialista estará en:

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Lunes 10 de Abril, desde las 9 hasta las 5 y martes día 11 desde las 9 hasta las 12. **Hotel la Francesa**

TOMELLOSO.—Miércoles 12 de Abril, desde las 9 hasta las 5 y jueves día 13 desde las 9 hasta las 12. **Hotel Nueva España**

MANZANARES.—Viernes 14 de Abril, desde las 9 hasta las 5 y sábado día 15 desde las 9 hasta la 1. **Hotel Casino**

DAIMIEL.—Domingo 16 de Abril, desde las 9 hasta la 1. **Hotel Comercio**

ALMAGRO.—Lunes 17 de Abril, desde las 9 hasta la 1. **Hotel Ureña**

CIUDAD REAL.—Martes 18 de Abril, y miércoles día 19 desde las 9 hasta las 5. **Hotel Casino**

ALMADEN.—Jueves 20 de Abril, desde las 9 hasta las 5. **Hotel Comercio**

PUERTOLLANO.—Viernes 21 de Abril, desde las 9 hasta las 5. **Hotel Castilla**

VALDEPEÑAS.—Sábado 22 de Abril, desde las 3 hasta las 7 y domingo día 23 desde las 9 hasta las 5. **Gran Hotel**

IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE

Fermín Corral

Calatrava, 10. Ciudad Real

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

Se vende o se cambia

una casa, calle Jacinto, número 15. Razón en la misma. Ciudad-Real.

Vinos, Harinas

y demás productos de la Mancha trabaja en COMISION en los partidos de Canjayar y Gérgal.

Serafín Montoro

Representante

TERQUE (Almería).

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Marzo de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor............saldrá el 26 de Marzo de Barcelona, para Alejandría saltativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Marzo de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Marzo de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



PIPERAZINA MIDY

GOTA ARTRITISMO ARENILLA CALCULOS

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ÁCIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo

EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las Farmacopeas.